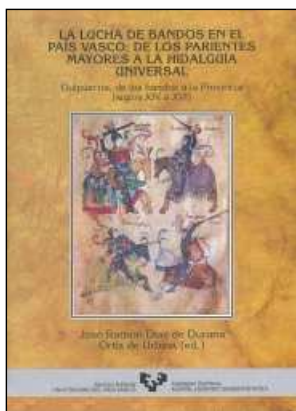


como Campión aconsejaba abordar la historia, de manera *ecuánime* y *caballerosa*. Porque allá donde flaquea la Historia se apela a la voluntad y donde ésta se debilita se llama a la primera. El mismo Campión interroga a la Historia para dolerse de la desvasquización, de la desnavarización de Navarra y criticar con dureza la conquista castellana de 1512; sin embargo, parece resguardarse en la voluntad, en el deseo, para defender su nacionalismo no secesionista fundamentado sí en la tradición fuerista del pacto, pero que en el caso navarro no empezaría hasta el siglo XVI. Pasado, presente y futuro, laberinto de espejos donde quizá hallar la clave para poder empezar a descifrar el devenir patrio, pues acaso el ayer de los euskaros nos permita que Navarra sea, que Euskal-Herria sea.

José Luis Nieva Zardoya



La LUCHA de bandos en el País Vasco: de los Parientes Mayores a la Hidalguía Universal. Guipúzcoa, de los bandos a la Provincia (siglos XIV a XVI)

José Ramón Díaz de Durana Ortiz de Urbina, ed. – Bilbao : Servicio Editorial. Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, 1998. – 618 p. ; 24 cm; (Historia Medieval y Moderna). – ISBN: 84-8373-085-5

La obra es resultado del simposio celebrado en Vitoria en diciembre de 1997, que a su vez culminaba un proyecto de investigación cofinanciado por la Universidad del País Vasco y el Gobierno Vasco, dirigido también por el editor, donde se ha coordinado a un grupo interdisciplinar de profesores e investigadores de las áreas de Historia Medieval, Historia Moderna, Historia Económica, Filología y Documentación, con el objetivo de analizar las transformaciones sociales, económicas, políticas y culturales del País Vasco entre los siglos XIV y XVI.

Por tanto el volumen se presenta no sólo como jalón y resultado de un proyecto de investigación integrador, con nuevas aportaciones en los distintos temas tratados, sino que además recoge las argumentaciones y debates de aquel foro de discusión académica, que en cualquier caso supera con mucho el título enunciado para la obra o para el mismo simposio. Los dieciocho artículos que constituyen el libro abarcan un conjunto heterogéneo de contribuciones sobre metodología, fuentes, historiografía, análisis de las bases materiales, configuración de las estructuras políticas e institucionales, variables económicas y bibliografía, con el pretexto de estudiar la lucha de bandos en realidad con todo ello se realiza un completo replanteamiento de los conocimientos y del nivel alcanzado en los estudios y la investigación bajomedieval y de la primera época moderna de los últimos treinta años en el País Vasco. De este modo, prácticamente toda la producción historiográfica se pone al servicio de la explicación de un fenómeno histórico transcendental en el marco regional, entendiendo por región económica y política las singularidades de un espacio y de una sociedad, articulados en un período cronológico preciso, en el que se manifiesta la denominada crisis del feudalismo y donde se instan unas transformaciones que siguen la tónica del occidente medieval, pero presentando unas manifestaciones individualizadoras respecto al marco general.

La conmemoración del sexto centenario de la aprobación, el 6 de julio de 1397, en Guetaria, de las Ordenanzas de la Hermandad de Guipúzcoa, sirvieron para organizar un encuentro y una obra singular en el panorama académico español, en el que –como es sabido– las efemérides rememoradas interesadamente por las instituciones nacionales, autonómicas o locales, condicionan excesivamente el quehacer y los estudios de los historiadores. En este caso el interés del grupo de investigación ha sabido imponerse a las necesidades conmemorativas escogiendo un debate propio, gestado en la Universidad, y haciendo discurrir la discusión con aportaciones de la investigación directa, al tiempo que se asume reflexivamente el nivel alcanzado, se trazan las posibilidades y se señalan los puntos todavía oscuros para futuros estudios. Tal como señala el prologuista, José Angel García de Cortazar, es la propia formación de los que escriben y estudian los que han impuesto las pautas a la obra.

De su lectura se desprende una voluntad manifiesta de actualizar los resultados y rendir el debido homenaje al simposio de Bilbao sobre *La sociedad vasca rural y urbana en el marco de la crisis de los siglos XIV y XV*, que en 1973 supuso la modernización de la práctica histórica local y abrió las perspectivas de análisis que ahora se han matizado y desarrollado. También se insiste en aportar y descubrir nuevas fuentes para el estudio en los archivos, así como reaprovechar el grueso caudal de informaciones contenidas en el *Libro de las Bienandanzas e Fortunas* de Lope García de Salazar con una elaboración y un tratamiento más minucioso, el cual ha venido describiendo desde finales de la Edad Media la lucha entre banderías y aportando una imponderable cantidad de datos, aun a costa de condicionar excesivamente la andadura y las interpretaciones historiográficas.

El libro reúne tres partes no diferenciadas en secciones sino integradas en la composición del índice. En primer lugar la que hace referencia a los fundamentos epistemológicos, como documentación, fuentes, archivos o tratamiento de la información. La segunda sin duda constituye el grueso articulador de la obra haciendo referencia a la imbricación de los análisis políticos, sociales, institucionales e ideológicos. Y una tercera que reúne distintas aproximaciones económicas, que tratan de incardinar el período de las transformaciones enunciadas en la parte anterior. Si pormenorizamos en la estructura encontramos:

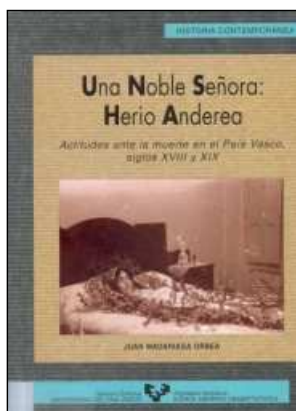
I. La recopilación y valoración de las fuentes documentales y toda una didáctica para su tratamiento con las nuevas tecnologías informáticas; la elaboración de tablas y árboles genealógicos de linajes según un reivindicado clasicismo; la pertinente revisión historiográfica de la producción bibliográfica junto a reflexiones críticas en torno a la justificación histórica de las banderías; las pautas para la edición crítica de las *Bienandanzas e Fortunas*; y la presentación de un repertorio bibliográfico directa o indirectamente vinculado al tema, que subrayan la consciencia del grupo para comenzar por el principio y sentar unas bases epistemológicas de un tratamiento global.

II. La necesidad de aclaración conceptual sobre lo que se entiende por Parientes Mayores, aquéllos que articularon las facciones y reprodujeron las luchas; el análisis de las bases materiales de su poder; sus diversificadas fuentes de renta e ingresos; la caracterización de las oligarquías urbanas y de los modelos electorales para la provisión y renovación de cargos municipales; la creación de toda una ideología y propaganda urbana simultánea a la reorganización de la sociedad sobre nuevas bases políticas; y la consolidación de nuevos sistemas de organización institucional, explican la complejidad y la transformación del tejido social entre los siglos XIV y XVI con el creciente peso adquirido por concejos, hermandades, provincia y monarquía frente al retroceso que experimentaron las redes clientelares, familiares o vasalláticas de los Parientes Mayores sobre la Comunidad y Tierra.

III. Los estudios sobre las variables económicas; sobre migraciones de la población; el impacto de la revolución de los precios; la evolución de rentas de la tierra y de la fiscalidad estatal; el reparto de las contribuciones directas; y los precios de las manufacturas siderúrgicas armamentísticas; especialmente referidos a la primera época moderna completan la panorámica que presenta el libro.

El epílogo de Emiliano Fernández de Pinedo lo completa integrando los cambios políticos, institucionales, fiscales, económicos y sociales en una explicación conjunta sobre la universalización de hidalguía y sus repercusiones en la monarquía hispánica. En su conjunto la obra no se limita a presentar un actualizado estado de la cuestión, concluyente sobre un tema monográfico, sino que además pone de manifiesto la renovada vitalidad de la historiografía vasca, que sabe esforzarse por superar las dificultades de coordinar estudios interdisciplinarios, obligándose a concurrir y compartir experiencias y conocimientos en un espacio común de encuentro y discusión.

Rafael Narbona Vizcaíno



MADARIAGA ORBEA, Juan

Una noble señora: herio anderea. Actitudes ante la muerte en el País Vasco, siglos XVIII y XIX. – Bilbao : Servicio Editorial. Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, 1998.– 467 p. : il. ; 23 cm. – (Historia). – ISBN: 84-8373-033-2

No es nuevo el interés de los historiadores por las actitudes ante la muerte a lo largo de los siglos. Los conocidos trabajos de Ariès y Vovelle, entre otros muchos, en la órbita de la “historia de las mentalidades”, llegaron a España gracias a las «I y II Jornadas de Metodología Aplicada de las Ciencias Históricas», celebradas en Santiago de Compostela en 1973 y 1982 respectivamente. De entre estas aportaciones, fue el enfoque cuantitativo aplicado por Vovelle en sus trabajos el que contó con un mayor predicamento entre historiadores de la talla de Barreiro, García Cárcel, González Lopo o Molas Ribalta, y en los posteriores estudios que se hicieron sobre Cádiz, Toledo, Oviedo Málaga, Sevilla, Mataró, Extremadura, Murcia, Zamora, Castilla etc. centrados, sobre todo, en el siglo XVIII. Interés que ha quedado reflejado en un buen número de cursos (Sevilla, 1986), Congresos (Zaragoza, 1990), y monográficos de revistas especializadas (v.g. Revista de Historia Moderna, 1998-99), y que se pone de manifiesto en los varios estados de la cuestión que han aparecido hasta el momento sobre el tema, como los de Máximo García Fernández (1990, 1995 ó 1996) y Fernando Martínez Gil (1993).

Lamentablemente el País Vasco carecía de trabajos similares. Contábamos con algún estudio sociológico –de William A. Douglass sobre Murélagu (1973)–, y, en especial, con la magnífica contribución de un buen número de investigaciones etnográficas realizadas desde comienzos del siglo XX, por Bonificacio de Echegaray, Resurrección M^a de Azkue, Julio Caro Baroja y, sobre todo, el trabajo de campo que, iniciado por D. José Miguel de